



VII CAMPEONATO DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CLASE INTERNACIONAL J24

VILLA CARLOS PAZ, CÓRDOBA, ARGENTINA

30 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2019

Autoridad Organizadora:

Club Náutico Córdoba – Flota Centro de la República J24

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

1.1 Este torneo se regirá por:

1.1.1 Las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela (RRV)*.

1.1.2 Las reglas de la **Clase J 24** (versión válida a Marzo 2019), con las siguientes modificaciones:

a) Se modifica la regla 5.2 limitando el peso de la tripulación a 340kg.

- b) Se modifica la regla 3.6 prohibiendo la utilización de Genoa durante las regatas.
- c) Se modifican la reglas de 4.1.9 y 4.1.10 no siendo obligatorio llevar el motor a bordo ni el combustible correspondiente. Esto reduce el peso mínimo total para correr de la Regla 3.7.1 (All Up Weight) a 1314kg.

1.2 Las reglas de regata y Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1 (b), 62.1(a), 62.2, 66, A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.

1.3 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

2 PUBLICIDAD

2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la Clase.

2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase J24 que cuenten con certificado de medición válido (Copia abordó junto con la planilla de control de equipo obligatorio y opcional) y que presenten las obligaciones con la CLASE J24 al día.

3.2 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción y presentándolo en la Oficina de Regatas, no más tarde que las 11:00hs. del día 30 de Marzo de 2019.

3.3 Costo de la Inscripción: **\$8.000,00.**

3.4 Modalidad de pago: Por medio de depósito o transferencia bancaria a la cuenta del Club Náutico Córdoba (Cuenta Nro 3-3110000000883-1 del Banco Macro, Sucursal Villa Carlos Paz, CBU 2850311830000000088317). A través de pago en efectivo en la secretaria del Club en Villa Carlos Paz, o en Córdoba contactarse con la secretaria del campeonato.

Se considerara inscripto al barco que haya cancelado el monto de inscripción y enviado la ficha con los datos de la tripulación a secretaria@clubnauticocordoba.com.ar con copia a capitan@j24cba.com

4 PROGRAMA

4.1	<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Hora</i>
	Viernes 29/03	Inscripción y Pesaje de tripulaciones en Secretaría del CNC.	09:00 a 19:00 hs.
		Regatas de entrenamiento (2)	16:00 hs.

Sábado 30/03	Inscripción y Pesaje de tripulaciones en Secretaría del CNC.	09:00 a 13:00 hs.
	Parque cerrado	13:00 hs.
	Reunión de Timoneles	13:15 hs.
	Señal de Atención 1ra Regata.	14:30 hs.
	Ceremonia de Apertura y Entrega premio COPA HNOS CARRER	19:00 hs.
Domingo 31/03	Regatas.	11:00 hs.
	3° Tiempo al término de las regatas	
Lunes 01/04	Regatas.	11:00 hs.
	Entrega de Premios	18:00 hs.

- 4.2 Se intentará completar diez (10) regatas.
- 4.3 No se completarán más de cuatro (4) regatas por día.
- 4.4 El día Lunes 01/03 no se dará Señal de Atención después de las 17:00hs.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la Oficina de Regatas el día 29 de Marzo de 2019 a partir de las 09:30 hs.

6 RECORRIDO

- 6.1 El recorrido a utilizar será BARLOVENTO-SOTAVENTO, 4 PIERNAS.
- 6.2 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor excepto la llegada que se deja por estribor.
- 6.3 A criterio de la CR, se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.
- 6.4 A criterio de la CR, se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón.

7 VALIDEZ Y PUNTAJE

- 7.1 Este torneo será válido completándose una regata.
- 7.2 Se utilizara el sistema de puntaje bajo del RRV.
- 7.3 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran cinco o más regatas.

8 PREMIOS

- 8.1 Se entregarán premios del primero al tercero del Campeonato.
- 8.2 Se entregará un premio especial "COPA HERMANOS CARRER" al ganador de la primera regata del Campeonato.

9 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 9.1 Los organizadores y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni las Instituciones y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a las instituciones.

Los Clubes Organizadores no serán consecuentemente responsables de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener a los Clubes, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

10 PESO DE TRIPULACIONES

- 10.1 El pesaje de las tripulaciones será obligatorio y debe ser realizado en la secretaría del CNC en el momento en que se formaliza la inscripción.

11 Sin uso.

12 BOLSA DE TRIPULANTES

- 12.1 Aquellas personas interesadas en ser parte de una tripulación, enviar datos de contacto a capitan@j24cba.com manifestando intención de participar.

13 PARQUE CERRADO

- 13.1 el parque cerrado estará ubicado en los muelles del CNC, indicados con la cartelería correspondiente.
- 13.2 Los barcos deben estar en el Parque cerrado desde las 13:00 Hs. del día Sábado 30/03 hasta que haya finalizado la última regata del campeonato, excepto cuando se encuentren navegando hacia la cancha de regatas, volviendo de la misma o regateando.
- 13.3 Se autoriza la limpieza de fondos en el Parque Cerrado, sin la utilización de equipo de buceo.

13 "OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA"

Para mayor información, comunicarse con:

secretaria@j24cba.com

capitan@j24cba.com